

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.-

Visto lo solicitado por la Oficina de

Notificaciones para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar la contratación de un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma.-personal de servicio-, a partir del 1° de diciembre de 1988 y hasta el 31 de mayo de 1989 para desempeñarse en la oficina de Notificaciones.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no Permanente"(P.S.) para los ejercicios financieros de 1988 y 1989; en caso de no existir fondos, a la de "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

2°) Remítase oportunamente fotocopia, del contrato suscripto con el agente a esta Secretaría de Superintendencia Judicial.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m. r.

[Handwritten signature]
JOSE LEONARDO GENTILERO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]
AUGUSTO CEDAR M. JUSCIO

[Handwritten signature]
CARLOS S. TATI

[Handwritten signature]
JORGE ANTONIO SACQUE

[Handwritten signature]
ENRIQUE SANTIAGO PETERLINI